



877098 ✓

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JJM/JRS/MIM

OFICINA DE PARTES

Nº 2076 / P2020  
Materia: Traslado Unidad

LAS CONDES, 10 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Sección N° 1125 del 13 de Marzo del 2014 delega facultades; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Sección 1ª N°1556/P2020 del 13 de marzo de 2020

DECRETO

1.- DESTINASE, a contar del 10 de Agosto de

2020, a don

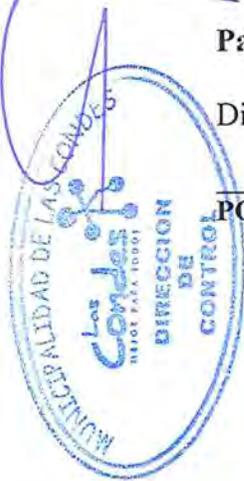
Nombre : Daniel Andres Campos Quilodran  
Rut : [REDACTED]  
Grado : 14°  
Planta : Auxiliar  
Dirección Actual : Desarrollo Comunitario

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación : Compras Publicas Logistica y Gestión

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- DISTRIBUCIÓN:**
- Dirección de Control
  - Desarrollo Comunitario
  - Compras Publicas
  - Depto de Recursos Humanos
  - Sueldos
  - Interesado
  - Of. de Parte.